



## TRÁMITE DE CERTIFICADOS (DUPLICADOS O PARCIALES)

Mandar al correo [cbtis78.controlescolar@gmail.com](mailto:cbtis78.controlescolar@gmail.com) la solicitud proporcionando la siguiente información:

- Nombre completo del alumno.
- Especialidad.
- Generación.
- Turno y grupo.
- Copia de acta de nacimiento.
- CURP.
- Copia de certificado (en caso de duplicado).

**Generación 2008 y posteriores:** Tiempo aproximado del trámite es de 3 meses a partir del regreso a la nueva normalidad (semáforo en verde).

**Generación 2007 y anteriores:** Se debe validar si se tiene la información completa para iniciar el proceso, se acepta la solicitud, pero esta no garantiza la entrega en 3 meses a partir del regreso a la nueva normalidad.

Para solicitudes hechas **antes de la contingencia**, se debe esperar al regreso a la nueva normalidad (semáforo en verde) para continuar con el proceso. **No se necesita mandar una nueva** solicitud en estos casos.